

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4 No. 72-35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 540-0860

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

297274
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05097284 00000003 Folios: 1
Fecha (MM/AA): 2005-12-28 17:54:33
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTA
Dependencia: 2018 DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Tramite : U11
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 05.097.284
Asunto : Solicitud de patente para: DIHIDRO-
PTERIDIONAS, PROCEDIMIENTOS PARA SU
PREPARACIÓN Y SU UTILIZACIÓN COMO MEDICAMENTOS
Solicitante : BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG
Fecha solicitud : 26 de septiembre de 2005

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, doy respuesta al Oficio N° 11094, notificado por fijación en lista del 25 de noviembre de 2005.

2. Mediante el Oficio N° 11094 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Cesión. Mediante memorial número 05097284 00000001, radicado ante ese Despacho el 5 de octubre de 2005, presenté los documentos en que consta la cesión del derecho a la patente otorgados por los inventores al solicitante, debidamente legalizados y junto con su respectiva traducción oficial al español.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de fase nacional, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 20 DIC. 2005
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. N° 31.929

COLO 13736-841-071-8
JGG/JGG/ID-000603/WPC13736

278.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 280

2020
Bogotá D.C.,

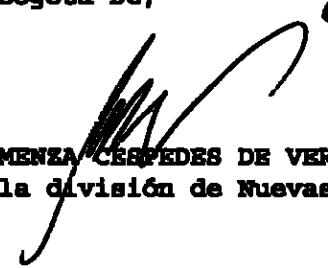
Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GBMH & CO KG

REFERENCIA	Radicación No.	05 97284
	Solicitud internacional	EP2003/001935
	Fecha inicio fase nacional	26/09/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	2326
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

26 DIC. 2006


ALIX CARMONA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10